



# INFORME DE SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES

## Cuarto trimestre 2020

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Bogotá, 2021-02-22



## CONTENIDO

	Página.
Introducción	3
Alcance	3
Descripción metodológica	3
Elaboración del Mapa de Riesgos.	3
Resultados	4
Resultados Secretaría General	6
Resultados Oficina Asesora de Planeación	6
Resultados Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos	7
Resultados Subdirección de Metrología Física	7
Resultados Subdirección de Metrología Química y Biomedicina	7
Resultados Control Interno	7
Conclusiones	7



## 1. Introducción

La administración de Riesgos Institucionales busca evitar, reducir, compartir o asumir los riesgos relacionados con los procesos del Instituto Nacional de Metrología. La identificación y seguimiento permanente permite mitigar la probabilidad de ocurrencia o el impacto de aquellos eventos (internos o externos) que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, la calidad de los productos o servicios ofrecidos y el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

El Instituto Nacional de Metrología de Colombia - INM, desde cada uno de los procesos que lo componen, con el compromiso de la Dirección y el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, elaboró la Matriz de Riesgos Integrados que aplica la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, establecida en la “*Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*” en su versión 4. Aunque para la presente vigencia surge la necesidad de apropiar e implementar la actualización en versión 5 surtida de dicha Guía en diciembre de 2020, por tanto, es requerido que desde la OAP se realicen las actividades necesarias para lograr el avance en la gestión de riesgos aplicando los nuevos lineamientos dados por Función Pública.

## 2. Alcance

Este documento recoge los resultados del seguimiento a la ejecución de las acciones planteadas por los responsables de los procesos del INM en la Matriz de Riesgos Integrados para el cuarto trimestre de 2020. Si bien la Matriz contiene los riesgos de corrupción, el seguimiento de éstos, que es cuatrimestral, se incorpora en la revisión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) que se maneja mediante el aplicativo “*Seguimiento de planes institucionales y evaluaciones de desempeño*”.

## 3. Descripción metodológica

### 3.1. Elaboración del Mapa de Riesgos.

La matriz de riesgos fue actualizada el 2020-09-24 en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD N° 19 de 2020. Para el presente informe el seguimiento corresponde a los riesgos registrados en la versión anterior de la matriz. Aún se tienen identificadas acciones de mejora sobre el diseño de los controles establecidos, algunas de ellas identificadas desde la tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno. Se tiene adicionalmente el Informe de Control Interno del 2020-12-15 para evaluar el diseño y la efectividad en los controles implementados, el cual debe tenerse en cuenta para dar aplicación a las recomendaciones dadas, que incluyen la necesidad de completar la migración de los riesgos al aplicativo Isolucion.

Se tienen identificados un total de 128 riesgos, dónde de la evaluación residual<sup>1</sup> de los riesgos se tiene una distribución de 20 riesgos en Nivel de Riesgo *Extremo*, 32 riesgos en Nivel de Riesgo *Alto*, 36 riesgos en Nivel de Riesgo *Moderado* y 40 riesgos en Nivel de Riesgo *Bajo* (ver *Tabla 1*). Es necesaria una atención puntual sobre el 40,6% de los riesgos ya que se encuentra en un nivel *Extremo* y *Alto*.

Nivel de Riesgo	Inherente	Residual	Diferencia
Extremo	41 32,0%	20 15,6%	-21
Alto	56 43,8%	32 25,0%	-24
Moderado	23 18,0%	36 28,1%	13
Bajo	8 6,3%	40 31,3%	32
<b>Total</b>	<b>128 100,0%</b>	<b>128 100,0%</b>	<b>0</b>

Tabla 1. Riesgos identificados por Nivel (Inherente y Residual) – 4 Trimestre de 2020

Como se observa en la *Tabla 2*, el efecto de los controles sobre los riesgos inherentes identificados, dado por el cambio de nivel hacia un estado inferior, para los niveles críticos (*Extremo* y *Alto*) es el siguiente:

Nivel de Riesgo	R. Inherente	R. Residual	Diferencia
Extremo	41	20	21 51,2%
Alto	56	32	24 42,9%
	97	52	45 46,4%

Tabla 2. Riesgos identificados por Nivel (Inherente y Residual) – 4 Trimestre de 2020

Según la *Tabla 2*, se tiene un impacto relativo del 46,4% sobre los Riesgos Inherentes en los niveles *Extremo* y *Alto*, este indicador es útil para la medición de la efectividad de los controles y acciones de tratamiento aplicadas a los riesgos críticos identificados en el INM, si se compara con el valor del trimestre anterior (38%), se tiene una mejora en el impacto de los controles.

Los riesgos de corrupción están integrados en la matriz aprobada, su seguimiento es cubierto desde el aplicativo “Seguimiento de Planes Institucionales y Evaluaciones de Desempeño” al cual se accede desde la siguiente dirección<sup>2</sup>: <http://servicios.inm.gov.co/PlanesInstitucionales/>

<sup>1</sup> El riesgo una vez identificado se evalúa en su impacto y probabilidad generando el “Nivel de riesgo inherente”, posteriormente se aplican controles para dar tratamiento al riesgo los cuales buscan disminuir el nivel de afectación, resultando en una segunda valoración que se denomina “Nivel de riesgo residual”.

<sup>2</sup> Para acceder desde un equipo fuera del INM, requiere conexión de VPN.

#### 4. Resultados

El seguimiento realizado a la gestión de la Matriz de Riesgos Integrados (para los riesgos de proceso) se encuentra registrado en el documento “*Matriz Riesgos 2020 Consolidado 2021-01-29 (Q4)*” (Formato E-02-F-014), disponible en la carpeta compartida “Calidad INM” (Z:\110 OAP\110 135 INFORMES\110 170 Inf. mapa admon riesgos\Proceso\2020).

A continuación, se referencian las materializaciones presentadas en el presente trimestre:

Riesgos Materializados 2020-Q4							
Nivel de riesgo	OAP	SG	SIST	SMF	SMQB	CI	Sub-total
Extremo				1			1
Alto	1						1
Moderado							0
Bajo							0
Total	1	0	0	1	0	0	2

Tabla 3. Riesgos materializados por Nivel (Residual) y Área – 4 Trimestre de 2020

En el presente trimestre se materializaron 2 riesgos, los cuales se pueden apreciar en la tabla 3 donde se muestran los riesgos en el nivel residual. Vale la pena mencionar, que algunos procesos no presentaron información sobre la gestión de riesgos para el presente trimestre, factor que afecta posiblemente la correcta identificación de los riesgos materializados, se recomienda que los procesos incorporen dentro de su gestión permanente el pensamiento basado en riesgos, además de enfocarlo como herramienta para apoyar la toma de decisiones.

Los resultados por área son los siguientes:

##### 4.1. Resultados Secretaría General

Para el presente ejercicio no se reportó la materialización de ningún riesgo, aunque algunos procesos hicieron falta por proporcionar información al respecto.

##### 4.2. Resultados Oficina Asesora de Planeación

Para el trimestre en evaluación se presentó en la Oficina Asesora de Planeación la materialización de un (1) riesgo del proceso *Administración del Sistema Integrado de Gestión - E02*:

**Riesgo E02-R02 [Alto].** *Cierre de Hallazgos y de No Conformidades vencidos.* Se tiene materializado el riesgo. Aún a la fecha se presenta incumplimiento del cierre de las no conformidades vencidas de plazos. Las estadísticas de cierre de las no conformidades vencidas demuestran un avance significativo en la atención del presente riesgo.

#### 4.3. Resultados Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos

Para el presente trimestre en la Subdirección de Metrología Física no se reportó información sobre la materialización riesgos.

#### 4.4. Resultados Subdirección de Metrología Física

Para el presente trimestre en la Subdirección de Metrología Física se presentó la materialización de un (1) riesgo:

**Riesgo M01-R07 [Extremo].** *Ausencia inesperada del personal autorizado para prestar el servicio.* En el cuarto trimestre no se presentaron trabajos no conformes asociados a la ausencia de personal, aunque se presentó la salida por presión de un funcionario del laboratorio de masa y la renuncia de uno de los funcionarios del laboratorio de Corriente Continua y Alterna, se redistribuyen las actividades entre el personal con que cuenta estos dos laboratorios y se pudieron cumplir con las actividades del laboratorio programadas, sin afectar la prestación de los servicios. Se definió a nivel global para toda la subdirección de física los requisitos técnicos requeridos por el personal de revisa y autoriza informes de resultados, en el 2021 se empezará su implementación con la determinación de los planes de mantenimiento y desarrollo de competencias del subdirector y coordinadores para tal fin.

#### 4.5. Resultados Subdirección de Metrología Química y Biomedicina

Para el presente periodo de evaluación no se presentó la materialización de ningún riesgo.

#### 4.6. Resultados Control Interno

Para el presente periodo de evaluación no se presentó la materialización de ningún riesgo.

### 5. Conclusiones

- Con respecto al reporte de la gestión de riesgos que corresponde a la primera y segunda línea de defensa, el INM debe fortalecer el pensamiento basado en riesgos desde los procesos, para que esta

actividad no se llegue a percibir en contravía de la gestión diaria que se realiza, por tanto, se recomienda realizar la socialización y capacitación al personal sobre la actualización de la Guía de Riesgos publicada por el DAFP en su versión 5 del 2020-12.

- Se mantiene la necesidad de dar aplicación y cubrimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y descritos en su Manual Operativo, específicamente en lo relacionado con la 7ma Dimensión de Control Interno de tal forma que se fortalezca el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y soportando además las interacciones que se tienen con las demás dimensiones del Modelo, así como aplicar criterios orientadores para la correcta implementación de las “Líneas de defensa”.
- Se recomienda generar un análisis global desde cada una de las áreas para el análisis de los riesgos materializados de forma periódica, incluyendo una revisión sobre la valoración de los riesgos y efectividad de los controles definidos, para su redefinición.

## 6. Anexos

La ubicación de la Matriz de riesgos Institucional del INM con el presente seguimiento es:

*Z:\110 OAP\110 135 INFORMES\110 135.3 Inf. mapa admon riesgo\Proceso\2020*

Elaborado, 2020-02-22  
Yesid Javier Pineda Lizarazo  
Profesional Universitario OAP